

ACTA # 186
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el día martes 22 de Mayo de 2019, en la oficina de CM Y CCT. Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Amilcar Montes, Fredy Erazo, Suyapa García, Melvin Martínez, Elean López y Karla Tomas

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida
6. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
7. Informes de actividades realizadas
8. Asuntos varios
9. Acuerdos
10. Cierre de la sesión.



Siendo las 3:50 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Melvin Martínez.

Desarrollándose la siguiente agenda:

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-

Suyapa García procede a dar lectura al Acta # 185 misma que una vez discutida es aprobada por los miembros presentes.

5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior,

6. Lectura de correspondencia

No hay correspondencia recibida ni enviada.

7. Informes.-

-*Suyapa García procede a informar sobre la reunión del Comité de Seguridad Vial en fecha 14/05/2019, donde expresa que estaban colocaron unos palos en unos retornos clandestinos de la CA-13 ya que eso es muy peligroso y que el Ingeniero Casildo menciona que esos troncos estaban casi a la par de la Municipalidad y se llevaron para allá y que inclusive de la pintura que les sobro de la que Semana Santa hicieron entonces una franja para que se viera señalizado, y otro tema fue que el ingeniero Lidwin Martínez mando al chat del comité Vial un video donde una pipa de combustible no se sabe si estaba llena o vacía estaba transitando por el puente malo, donde se supone no deben de pasar estos vehículos pesados y que algunos miembros del Comité que tienen equipo de transporte pesado dijeron que más bien que eso venía a alivianar el puente de desnivel, pero yo les dije que eso era peligroso porque en un momento dado pase uno de esos cabezales y vehículo pequeño con familia vaya atrás se caiga ese puente va hacer una desgracia, mencionando Fredy que el transita bastante ese tramo y que en el día no hay problema porque se encuentran los policías Municipales, el problema es en la noche y antes de de las 8:00 am que a esa hora es cuando no están todavía los policías municipales, Suyapa dice que pregunto qué sanción se podría tomar si en una de esas pasara una desgracia ya que alguien se tendría que hacer responsable, mencionando que no le gusto la contestación que le había dado el representante del transporte Pesado en el Comité Vial. Suyapa



ACTA # 186
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



García sigue informando sobre su participación como jurado Calificador para la Selección del ganador del Premio Municipio Verde 2019, el 17/05/2019 donde expresa que ella pensó que iban a la presentación de los postulados y que tardarían un poco más, pero todo fue bien rápido porque allí mismo hicieron la elección. **Fredy Erazo** informa sobre su asistencia a la Sesión de Corporación en fecha martes 14/05/2019 Sesión que no se llevó a cabo, expresando que ahí mismo lo abordó el regidor Brocato a Suyapa y a él donde les presento una copias de los informes financieros, exponiéndoles un problema según el con unos L.89,000,000 millones de lempiras donde les salió diciendo que ellos como CCT le tenían que prestar atención a eso, expresando Fredy que el señor Brocato asume que hay 89,000,000 millones de lempiras en una ampliación de una partida presupuestaria y que está ya se ejecutó y que porque no se pagó lo de los préstamos y que eso es un gran problema porque los intereses de estos no se han pagado y que eso es reparable hoy mañana y pasado eso va ser reparable, Aclarando Fredy que si este tema de los Corporativos se va a futuro alguien por un seguimiento político pueden salir afectados o pueden salir en paz, por esa parte siempre él ha solicitado que le manden a sus correos los puntos de Actas ya que este periodo en el que ellos están como CCT no ha sido fácil por lo que ellos deben de tener toda la documentación en orden por cualquier problema ya sea en estos momento o a futuro, volviendo al tema del señor Brocato Fredy dice que le expreso que él no deja de tener razón pero esa es una partida presupuestaria donde se hizo una ampliación de algo no presupuestado y que es un dinero que ingreso demás y con eso por fuerza tiene que solicitar una ampliación presupuestaria para poder ejecutar, pero el problema que se tiene es que no se realizan Sesiones de Corporación y aunque el Alcalde lo proponga no se puede hacer la ampliación presupuestaria, entonces el alcalde tiene que ejecutarla porque si no se ejecuta entonces se cometería una negligencia administrativa, contestándole Brocato que eso no era correcto porque nosotros no lo hemos acordado, por lo que Fredy le vuelve a repetir que ellos no sesionan y la Ley de Municipalidades es clara donde dice que la Corporación Municipal será la responsable de administrar los fondos de las Municipalidades en orden de las Leyes que a continuación detallan y ponen Constitución de la Republica, Ley de Municipalidades, Ley de la Administración Publica entonces por ahí se va el alcalde para ejecutar, porque el problema que hay ahorita es que el ejecuta pero no a préstamos si no que ejecuta en gastos corrientes, ya que para los prestamos la misma Ley dice que se pagaran con las Transferencias del Gobierno, no con el dinero corriente que entra por otros ingresos a la Municipalidad, hay cosas que nosotros como CCT hay que saberlas manejar para que ellos (Regidores) no nos agarren desprevenidos. Así mismo Fredy le dijo que cuantas veces no se les pidió reunión con las comisiones que ellos integran pero nunca se pudo porque ustedes no sesionan, entonces ustedes no siguen el procedimiento Administrativo, el Alcalde sí.



Amilcar Montes informa sobre su asistencia a la presentación de la Unidad de la Policía Municipal el día viernes 10/05/2019 donde expresa que se dio a conocer la unión de todas las Policías Municipales con el concepto de que usaran un uniforme común, y que todas las unidades de Policías pudieran hacer lo mismo, también expresa su asistencia a reunión del Comité de Seguridad Vial, a las reuniones del Consejo Municipal ambiental, así como a la Actividad del Recicla expresando que esta es una actividad social que se está llevando a cabo para bien de la sociedad y deja a la Municipalidad muy bien vista. También informa su asistencia a la Socialización de Cero Plástico y Pajillas comunicando que ya hay varios supermercados y restaurantes trabajando a favor de esto, menciona que le consulto a la ingeniera Bodden como se haría con las empresas Transnacionales ya que estas son unas de las que

ACTA # 186
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



más dañan el ambiente con la distribución de su producto en botellas de plásticos, cree que las puedan detener? Las obligaran a que hagan una botella comestible o una que se desintegre fácilmente? Mencionando el comisionado que con las Transnacionales no se puede ya que el poder que tiene es demasiado grande y será muy difícil ir en contra de ellos aunque el municipio quiera hacer una gran labor en lo de cero plástico. **Amilcar Montes** sigue informando sobre el trabajo que ha realizado de la mano del COMDE, donde están tratando de levantar al Municipio del quinto lugar, identificándose con ello por su profesión de Maestro, exponiendo que la semana pasada anduvieron capacitando por parte del COMDE a todos los directores del distrito 12 y 13 con una nueva Supervisión Educativa que viene con 7 herramientas para mejorar el Sistema Educativo. **Fredy Erazo** Informa sobre la reunión que sostuvieron con el ingeniero Méndez Gerente de Planificación y Desarrollo sobre el tema de la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia ya que se hará en el mes de septiembre del año en curso, aclarando que sería el mismo proceso que se hizo con el Comisionado que se eligió en septiembre pero tomo posesión hasta en el mes de noviembre para que en ese lapso la otra CCT elegida tenga un proceso de aprendizaje, donde se enfatizó que esta vez se tendría que hacer como dice realmente la Ley de Municipalidades que sea con los sectores empresariales, sectoriales, gremiales, y civiles así se incluye a toda la sociedad, aclarando Fredy que se haría la selección en cada lugar previo a una Asamblea porque la Ley dice que es mediante la asamblea donde sale la persona representante de cada gremio o comunidad pero respaldada por un punto de actas. Expresando Fredy que el ingeniero Méndez les expreso que si alguno de los miembros actuales de esta Comisión se quería reelegir estaban su derecho de hacerlo. Fredy Erazo sigue informando sobre su asistencia a la Capacitación sobre la Ley de la Carrera Administrativa, expresando que ese día la representante de esta venia a iniciar las evaluaciones pero se dio cuenta que no estaban presentes todos los jefes de los Departamentos Municipales ya que hubo un atraso en la hora como en el cambio de fecha por lo que no se pudo realizar, por lo que dejo entonces las formas de las evaluaciones donde se iniciara con los jefes de cada departamento y las Gerencias. Comunicando Fredy que son dos comisiones las que conforman las evaluaciones finales, una conformada por la CCT y Comisionado y la otra por el Alcalde, mencionando Fredy que el día de estas evaluaciones finales tenemos que estar presentes los empleados pasarían a la categoría de funcionario Municipal si clasifican, porque solamente estando en esa categoría el empleado se acogería a esa ley, mencionando Fredy que al final lo que desea la ADMON es mejorar la calidad del empleado.



8. Asuntos Varios.-

Fredy Erazo menciona que el primer año de elección de esta CCT, trabajaron en darle seguimiento al trabajo que había dejado la Comisionada anterior cerrando ese año con algunas Co-visitas y algunas recomendaciones, el año anterior le entramos con las Comisiones que integran los Regidores, aparte de otras cosas, por lo que este año a él le gustaría que terminaran su periodo con algo que valga la pena, como ser el Plan de Arbitrio ya que hay bastantes cosas por las que podemos dar unas recomendaciones, cuando hablo del Plan de Arbitrio es canalizar cosas que desconocemos de la Ley, por ejemplo lo del Control de peso del equipo pesado, con esto también sé que nos vamos a meter en temas que son un poco delicados pero nosotros como CCT tenemos que dar recomendaciones para mejorar algunas cosas, sé que aquí en el municipio hay un Plan de Arbitrios en cuanto al control de equipo pesado ya que nosotros somos un puerto y aquí transita cualquier cantidad de equipo pesado, y las carreteras y calles que se construyen son con el dinero de nosotros mismos, con el pago de

ACTA # 186
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés

nuestros impuestos, entonces mi incógnita es que tanto se estará ejecutando realmente el cobro del equipo pesado. Así mismo quisiera conocer el Plan de Arbitrio en el tema del Ambiente, porque una cosa es que exista, que hagan supervisiones y otra cosa es que apliquen y cumplan lo estipulado en este, hay algunos temas donde creo que hay que tratarlos con algunos jefes de Departamentos para que les presten su debida atención. **Fredy** habla sobre la noticia que apareció en la página del Puerto en días anteriores sobre el tema de Rendición de Cuentas de los Patronatos del Municipio, noticia que se la mando por Whatsapp al ingeniero Méndez, expresando Fredy que ellos como CCT tienen que hacer los procedimientos para que a la hora de algún cuestionamiento tengamos un soporte y así exponer que ellos ya hicieron su parte, porque a el cada vez que lo ataca la oposición lo primero que les dice es que ahí están todos los informes y notas que han enviado como CCT los cuales respaldan su trabajo, y si no los toman en cuenta o no los leen tan siquiera es porque ellos no realizan Sesiones de Corporación. Fredy también menciona el problema que se está dando con lo de la Planta Térmica dice que vio un programa televisivo donde estaba una señora y una muchacha donde exponían sobre este tema notándose que tenían conocimiento de Leyes y Procesos Administrativos dando una buena explicación sobre esto, creo que ni MiAmbiente la ha dado, Fredy expresa que MiAmbiente dio el permiso ambiental, pero que algunas veces el permiso de ellos no vale y en otras sí, pero según Ley todo permiso debe de ser supervisado, por lo que ellas hablaron aseguraban que no se había seguido los procedimientos según Ley. Expresando Fredy que ahí podría tener problemas el ingeniero Diego ya que este proyecto no aparecía en ningún punto de Actas por el motivo que no ha habido Sesiones de Corporación y por Ley tiene que haber un punto de Actas aunque tenga permiso de MiAmbiente porque son cosas muy diferentes. El Comisionado pregunta si esto es sobre lo de la planta de Energía Eléctrica, por lo que Fredy le contesta que sí, y que ellas también aseguran que esta se está construyendo en una zona que según el Plan de Tierras es una zona de recuperación. Aclarando que el escucho todo el programa porque le pareció interesante lo que ellas estaban exponiendo y gracias a Dios nunca mencionaron ni al Comisionado ni a la CCT, tomando la palabra el Comisionado expresando que hay que estar preparado por si en algún momento se requiere la intervención de ellos, mencionando que en una reunión que estuvo él y el Alcalde, este le menciono algo sobre este tema donde le expuso que se había reunido con el Patronato de esa comunidad ya que ellos reclaman por qué se les dio permiso de construcción, y que porque hasta le estaba arreglando las calles de acceso a la misma, donde él les expreso que la labor de la municipalidad es reparar y mantener en buen estado todas las calles del municipio. El Comisionado expresa que según él, el Alcalde esta anuente a que la planta térmica funcione. El Comisionado menciona que sería bueno reunirse con este patronato para escuchar los argumentos que ellos tienen para oponerse a la construcción y funcionamiento de dicha planta. Así mismo con los representantes de la municipalidad para que estos también expongan su parte en el problema. Fredy le dice que eso sería bueno, aunque nosotros no aseguremos la resolución del problema pero si como CCT y Comisionado tenemos que seguir los procedimientos y escuchar todo lo que ellos exponen, y así poder ver si los procedimientos que se utilizaron están basados conforme a la Ley de Municipalidades y a la Ley de la Administración Publica.

9. Acuerdos.-

1-Se acuerda enviar nota a Secretaria para solicitar los informes, calendarización y Control de asistencia de las Comisiones integradas por los Regidores Municipales.


ACTA # 186
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



2-Se acuerda enviar nota al depto. Municipal Ambiental para solicitar información sobre si existe algún grado de contaminación el humo que imana las 24 horas la chimenea de Fenorsa.

3- Se acuerda enviar nota a Promoción Social para solicitar informe de rendición de Cuentas de los Patronatos de Municipio.

9. Cierre de sesión.-

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 5:45 p.m. del día, mes y año arriba indicado.


Fredy Erazo
Presidente CCT



Suyapa García
Secretaria, CCT


Amílcar Montes
Comisionado Municipal



Por: Denisia Morel.